



*Corte Suprema de Justicia de la Nación*

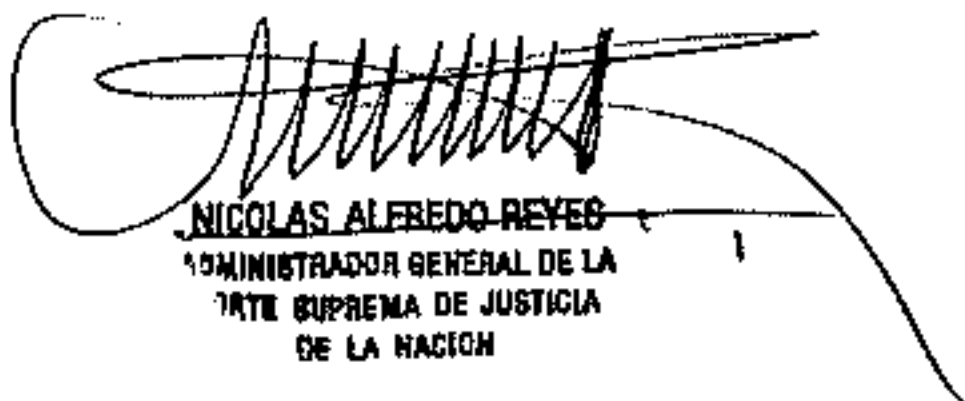
Buenos Aires, 25 de *Junio* de 2001.-

Visto lo solicitado y teniendo en cuenta las facultades delegadas por Acordada N° 50/96,

SE RESUELVE:

Adscribir, a partir del día de la fecha y por el término de 6 (seis) meses –en virtud de lo establecido en la Resolución N° 1279/79– a la oficial de la Obra Social del Poder Judicial de la Nación, señora Elva del Rosario ROLDAN, al Archivo General del Poder Judicial.

Regístrese, hágase saber y archívese.-

  
NICOLAS ALFREDO REYES  
ADMINISTRADOR GENERAL DE LA  
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA  
DE LA NACION